

Mandataria recibe en audiencia al Defensor Nacional

17 DIC 2015



La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, se reunió con el Defensor Nacional, Andrés Mahnke Malschafsky , en el Salón de Audiencias del Palacio de La Moneda, donde abordaron los desafíos de la institución.

La Defensoría Penal Pública es un servicio dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, sometida a la supervigilancia del Presidente de la República a través del Ministerio de Justicia. Esta institución fue creada en el año 2001, bajo el marco de la Reforma Procesal Penal para proporcionar defensa penal a los imputados o acusados por un crimen, simple delito o falta que carezcan de abogado, asegurando de esta manera el derecho a defensa por un letrado y el debido proceso en el juicio penal. Es decir, a través de la Defensoría Penal Pública se garantiza el derecho de las personas a contar con un abogado defensor.

ETIQUETAS :

#Justicia